

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



PALABRAS DE FELICITACION DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO,
RAFAEL HERNANDEZ COLON, A LOS TRABAJADORES DE LA UNION
CARBIDE INC.

Como Gobernador de Puerto Rico me complace sobremanera compartir en el día de hoy con los trabajadores de una industria que ha obtenido un logro muy significativo en nuestro esfuerzo de superación colectiva.

Es indudable que el elemento humano es el factor más importante de toda industria. El trabajo debe ser un elemento fundamental para lograr el desarrollo integral de todo hombre. Es por eso, que se debe tener muy en cuenta que las condiciones de trabajo sean las más adecuadas.

La máxima seguridad contra los accidentes es una de las condiciones mínimas que debe ofrecer toda industria. La seguridad en el trabajo es vital para el desenvolvimiento de toda empresa. Evita accidentes, protege la salud de los trabajadores, propicia una mayor producción y reduce considerablemente sus costos.

Sin embargo, también es cierto que los accidentes de trabajo son, hoy por hoy, una de las graves pesadillas de la problemática laboral que trunca la felicidad personal y familiar de muchos compatriotas.

Ustedes, los trabajadores de la Union Carbide, han demostrado que se puede trabajar con seguridad y eficiencia. Un período de 2 millones

hombre-hora de trabajo sin accidentes, bajo las reglas y estipulaciones del National Society Council Occupational Safety and Health Administration (OSHA) debe ser motivo de gran satisfacción y orgullo no sólo para ustedes y para la Union Carbide, sino también para todo Puerto Rico.

Este éxito demuestra claramente que con la colaboración de la gerencia y de los trabajadores se pueden obtener magníficos resultados no sólo en seguridad, sino también en todos los demás aspectos.

Igualmente evidencia que el trabajador puertorriqueño opera con seguridad y eficiencia una planta tan moderna y sofisticada de productos químicos como la Union Carbide.

Por todo lo expuesto, felicito sincera y calurosamente a los trabajadores y a la gerencia de la Union Carbide y los exhorto a que superen sus propios logros para beneficio de ustedes, sus familias, y para beneficio, también, de todo Puerto Rico.

20 de febrero de 1974
San Juan, Puerto Rico